



Zona de Intervención Manglar

Programa ProCamBío II

El Ecuador es uno de los países más diversos del planeta de acuerdo con el número de especies presentes por hectárea y sus manglares contribuyen a su megadiversidad. El país tiene 161.835 ha de manglares (MAE, 2017) que representan el 8% de los manglares presentes en Sudamérica. Ante la evidente pérdida del ecosistema de manglar, el Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne (RVS MERM) fue declarado mediante acuerdo ministerial 047, Registro Oficial N° 72 del 30 de abril del 2003, abarcando 3.173 ha distribuidas en 25 cuerpos diferentes y en 2016 se comunicó su ampliación a 92.000 ha incluido ecosistemas marinos.

La dinámica ecológica del área se ve afectada a consecuencia de las alteraciones físicas del hábitat que conlleva a la deforestación; contaminación por desechos domésticos e industriales que se vierten directamente en los cuerpos de agua o se acumulan en el suelo, la erosión, la sedimentación y las anomalías de los caudales y cauces de los ríos.

El refugio se encuentra dentro de la jurisdicción de nueve parroquias, siete de las cuales pertenecen al cantón Muisne. Las parroquias Pedernales y Cojimíes pertenecen al cantón Pedernales de la provincia de Manabí.

En términos de productividad los manglares son ecosistemas que proveen una importante variedad de recursos de pesca, recursos forestales, no forestales y servicios ambientales.

Una de las estrategias adoptadas y desarrolladas para mantener la funcionalidad del ecosistema Manglar por Gobierno Nacional del Ecuador es la entrega de Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia de Manglar a Usuarios Tradicionales y Ancestrales de Manglar (AUSCM). Este instrumento promueve la conservación y el uso sostenible de los bienes y servicios que el manglar provee a sus usuarios.

El Programa ProCamBío II trabaja en los manglares de las provincias de Esmeraldas y El Oro.

Objetivo

La intervención tiene como objetivo aumentar la capacidad de adaptación de asociaciones y comunidades de la zona de intervención del ecosistema Manglar con respecto a riesgos ecológicos y climáticos.

Nombre del Programa:	Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles(ProCamBío II)
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Región de intervención:	Ecosistema Manglar. Provincia: Esmeraldas
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	Enero 2017 a diciembre de 2020
ODS (a los que aporta)	

Modelo de intervención

En la zona de intervención del ecosistema Manglar el Programa trabaja bajo el modelo de "Manejo Integrado de Ecosistemas". Este modelo integra tres ejes transversales que son la gobernanza, la implementación del enfoque de género y el manejo de riesgos climáticos y ecológicos. El enfoque del manejo integrado esta orientado por los ejes de desarrollo organizacional, manejo del ecosistema frágil y la diversificación de las fuentes de ingreso.



Actividades

Gobernanza

- Mejoramiento de espacios de gobernanza para visibilizar el enfoque de cambio climático en el proceso de análisis, discusiones y toma de acciones.
- Involucramiento del sector privado (camaroneros/chameras/industrias) para desarrollar acuerdos que reduzcan los riesgos ecológicos que afectan el ecosistema manglar y las poblaciones.
- Universidades locales implementan, conjuntamente con MAE, MAP y GADs, procesos de formación para fortalecer las capacidades de técnicos en la gestión del manglar en el marco de Acuerdos de Uso Sustentable de Custodia.

Desarrollo organizacional

- Desarrollo de análisis de vulnerabilidad climática de forma participativa y desarrollo de medidas para incrementar la capacidad adaptativa de las organizaciones de usuarios del ecosistema manglar.
- Generación de instrumentos de formación y capacitación sobre temas productivos, económicos, que consideren el lente climático y los riesgos ecológicos, son utilizados por Comunidades, instituciones gubernamentales, empresas y población.
- Implementación de planes de riesgos al nivel de tres juntas parroquiales, que incluyen la valoración de las diferencias para hombres y mujeres.
- Monitoreo y evaluación del aumento de capacidad adaptativa incluyendo un análisis de las brechas entre hombres y mujeres con respecto al acceso y control de los recursos, participación, y rol dentro de los procesos organizacionales.
- Implementación de la metodología marisco, para el Ecosistema Manglar del Sur de Muisne.

Manejo y gestión del ecosistema

- Implementación de acuerdos de uso y custodia del manglar, al menos 1200 ha bajo concesiones.
- Articulación con el sector privado y público para la gestión y el manejo de las áreas de manglar.
- Fomento de la conservación y protección de Tortugas marinas en el refugio de vida silvestre.
- Desarrollo de ideas de financiamiento para el manejo y

conservación del ecosistema manglar

Diversificación de fuentes de ingreso

- Implementación de acciones para la diversificación de ingresos enfocadas en: turismo, productos del mar, productos del manglar, productos agrícolas (camarón pescado, concha, almejas, bambú).
- Desarrollo de planes de negocios y generación de condiciones para que Las organizaciones y grupos de usuarios accedan a mecanismos de financiamiento y acceso a crédito.
- Generación de alternativas para que las organizaciones accedan a incentivos monetarios y no monetarios que fortalezcan las actividades de manejo y conservación
- Desarrollo de mercados fomentar las cadenas identificadas.

Aliados clave

Los principales aliados para la implementación en esta zona son: Dirección Provincial de Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Subsecretaría de Gestión Marino Costera, Dirección de Pesca Artesanal, Instituto Nacional de Pesca, Universidad Católica Sede Esmeraldas (PUCESE), Corporación Esmeraldeña para la formación y desarrollo integral (CEFODI), Fundación CODESPA, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Care Ecuador, Manqa Foods, Leaf packs, Holcim, Fondo Agil y diez asociaciones de usuarios del manglar vinculados a las actividades de conservación y uso dentro del ecosistema y su zonas estuarinas.

Retos

- Mantenimiento del tejido social alrededor de las iniciativas productivas y de conservación.
- Articulación e institucionalización de actores locales para alcanzar la sostenibilidad de los procesos.
- Desarrollo de mercados permanentes para el tipo de productos fomentados.

Contacto

Damián Villacrés: damian.villacres@giz.de
Coordinador temático

Zona de Intervención Manglar Programa ProCamBio II

Editor: Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina Quito – Ecuador
Whympet N28-39 y Orellana
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de

Autores/as: GIZ-Team
Actualización: Septiembre 2017

Contacto: Karin von Loebenstein, karin.loebenstein-von@giz.de
Responsable: Programa ProCamBio

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
(BMZ)

Direcciones:
BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500
poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 - 0
F +49 30 18 535 - 2501



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador



www.twitter.com/gizecuador



www.bivica.org